

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

ADVERTENCIA.

Con motivo de haber variado de repartidor, rogamos á nuestros abonados de la Capital se sirvan darnos aviso de cualquier falta que pudieran observar en el recibo de nuestro periódico.

LA PINTURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA.

De las diferentes ramas que las Bellas Artes comprenden en sus dominios privilegiados, ninguna, por lo que á nosotros respecta, ha alcanzado el prestigio y las ventajas que sin disputa alguna se reconocen en la pintura. Ni la escultura, ni el grabado, ni en otro concepto la arquitectura, logran el favor que obtiene el arte de Apeles y de Murillo, ni ninguna tampoco parece caminar con paso tan firme y decidido hacia la meta del porvenir más brillante, fecundo y halagüeño. No faltan, en verdad, hombres de talento y de facultades consagradas á manejar el mazo y el cincel, ó á abrir láminas sobre cobre ó sobre acero; pero lo cierto es, que como conjunto, ni la escultura, ni el grabado en España, pueden sostener el parangón con la pintura.

Razones de diversa índole acuden al ánimo, cuando quiere refrescarse el fenómeno, pero hállese más ó menos justificado, y reconozca por causa circunstancias independientes de la voluntad de los artistas, lo que ahora nos interesa precisar es el apoyo á que parece llamada la pintura, y el deber en que todos estamos de ayudarla en sus esfuerzos generosos.

El creciente interés que han presentado las Exposiciones nacionales que periódicamente se celebran, ha sido un síntoma precursor de los triunfos que habíamos de alcanzar en otras controversias. No puede el arte hoy encerrarse en los límites de una nacionalidad. Sin perder el carácter de raza en cuanto el género á que se dedique lo consienta, ha de vivir el artista en la comunidad del arte universal; que ya no es ni europeo, puesto que en la República norteamericana se notan también las señales de un propio florecimiento llamado á producir los más extraordinarios resultados, quizá en breve plazo.

Esta comunidad de intereses es el principio generador de las Exposiciones artísticas. Algunas se celebran en España. Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia han entrado en este camino con mayor ó menor constancia, pero lo que nos otros hacemos es nada en comparación de lo que se practica en otros países: en Alemania é Inglaterra por ejemplo. Francia tiene su Salons annual, al lado de otros certámenes; en cambio en el Reino Unido se celebran á centenares, periódicamente unos, otros sin época fija, como acontece en los diversos Estados que comprende el Imperio alemán.

La utilidad de las Exposiciones es grande y compleja; mira al arte como institución social y docente, y también á los artistas por lo que excita la emulación; contribuye al endoctrinamiento y premia sus esfuerzos con la recompensa honorífica ó la venta de la obra. En el primer concepto, interesados se hallan clases y Gobiernos en que estos pacíficos torneos se repitan, porque su influencia es siempre bienhechora. Bastaría la sola educación del sentido estético y del gusto, obtenida por las Exposiciones, para que nos fueran simpáticas; pero su valor es más subido si los cuadros expuestos pertenecen, en la proporción discreta, al género histórico, porque entonces traen con el placer puramente artístico, un precio ó eficacia doctrinal que puede, á la

larga, producir los más saludables resultados en las muchedumbres. Así han debido comprenderlos aquellos Gobiernos que directamente ó de soslayo favorecen los certámenes de bellas artes, y así también de seguro lo entienden las clases acomodadas que coadyuvaron con sus desembolsos y su presencia al favor que los torneos artísticos alcanzan en el extranjero.

Bajo la relación de los profesores, lo menos que hacen aquellos es suscitar la más honrosa emulación y enardecer el entusiasmo; lo más es, aparte de todo esto, contribuir al desarrollo de las nativas facultades y animar al trabajo con la colocación á título lucrativo de las obras presentadas.

Todo esto y mucho más se nos ocurre ante el consalador resultado que para la pintura española ha dado la concurrencia de algunos maestros a certamen de Viena. Si ahora ante ese espectáculo, no se entusiasma la juventud, no sabemos á qué esperará para entrar con energía por el camino que ha de conducirle á los medios más legítimos y permanentes.

Con estos cuarenta cuadros, no todos de primera ni de segunda, hemos obtenido dos grandes premios. ¡Qué hubiera acontecido si todos los que pueden brillar hubieran contestado afirmativamente á la convocatoria! Ni los Madrazos, ni Rico, ni Villegas, ni Plasencia, ni Palmaroli, ni Domingo, ni Ribera, ni Casanova ni ninguno de los treinta ó cuarenta pintores de mérito cuyos nombres registran los anales picóricos de la España contemporánea, figuraron en el certamen. Para que éste fuera posible, fué necesario que el Museo Nacional descolgara doce ó trece lienzos y los remitiera por su cuenta á Viena; de otro modo la sección española habría quedado desierta. Mientras tanto, Francia conservaba unos 300 lienzos, Alemania pocos menos, y Bélgica el número suficiente para aventajarnos en el número de Jurados.

De suerte, que sin la buena voluntad de las personas que han estado al frente de este asunto, no habríamos logrado el ruidoso éxito con que ahora justamente nos envanecemos. El mundo artístico germánico y austro-húngaro ha batido palmas ante nuestros cuadros, reconociendo los grandes progresos del arte español y haciendo justicia al genio y á la inspiración de sus promovedores. Mas que las dos hermosas medallas otorgadas por el Gobierno imperial á los Sres. Casado y Pradilla, significan para nosotros —y eso que no rebajamos en nada la considerable significación de aquellas— los numerosos artículos de crítica que han aparecido en los colegas de ultra Rhin y en los de las orillas del Danubio. Porque después de todo, las medallas son recompensas individuales, y los artículos encomiásticos se refieren al conjunto y fijan puntos de vista que no sólo favorecen á los artistas, sino á la cultura general del País á que pertenecen.

Así se ha notado que mientras la crítica señala como positiva la decadencia de la escuela francesa—decadencia que los mismos críticos franceses reconocen alarmados,—tratándose de la española la ven en progreso y con grandes elementos de prosperidad. Distinguen también en ella calidades ventajosas, rasgos peculiares que se relacionan con nuestra historia, las tradiciones castizas, el linaje y el clima, deduciendo de todo que los pintores de ahora se hacen dignos de sus progenitores los Murillo, Zurbaranes, Velázquez, Canos y Coellos.

Dice el refrán que «nobleza obliga.» Menester es, por tanto, que los recientes lauros no enerven las facultades; antes bien, deben evaluarlas, llevándonos á sacudir nuestra nativa indiferencia para concurrir al honroso palenque donde el honor nacional tiene cada cita. Si en el certamen de Viena hemos conseguido llamar la atención; si los cuadros de Pradilla y de Casado han llevado al *Kunsthalle* de Düsseldorf

á millares de curiosos; si de Berlín solicitaron el honor de gozarlos—lo que no ha sido posible por causas muy atendibles,—preciso es que en la próxima Exposición de Munich ocupemos el puesto á que la dignidad del arte pátrio nos obliga.

Nuestra colonia en Roma no puede hacerse sorda á la invitación que los maestros bávaros, los Piloty, los Deffregger, los Lembads la han dirigido: en París tenemos una pléyade que puede poner muy alta la bandera, si toma la cosa como debe. Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Toledo han de concurrir en mayor ó menor escala á aumentar el número de los expositores españoles.

Un eminente crítico austriaco decía de nosotros lo que van á ver nuestros lectores, que es muy pertinente:

«Al entrar en la sección española (en Viena) nos encontramos en un nuevo mundo. Desde los muros nos saludan grandes y tetricos cuadros, risueños, alegres y picarescos idilios, como si se hubieran puesto bellos jardines al lado de escabrosos precipicios. Se cree de pronto descubrir las huellas del espíritu francés, de los grandes maestros del colorido, pero el error desaparece, y se encuentra solo un extraño y original elemento artístico de la índole más exclusiva.»

De los cuadros españoles se desprende el carácter serio y austero de ese pueblo, y este mismo carácter dominante aparece hasta en los asuntos más festivos, bien así como en las ridiculeces del Caballero de la Triste Figura se deducirá siempre una alta idea y trascendental filosofía. Púedese señalar en los alemanes intención cómica, jovialidad permanente; en los italianos vivacidad y alegre desenvoltura; el español, aun en medio de la fiesta, conserva su seriedad. Junto al arte ligero, risueño y chispeante, marchan siempre con paso grave las pasiones más ardientes. Así aparece á nuestra vista la sección española, con color local, con fiscomía y condiciones particulares; con la energía de una entonación que implica novísimas tendencias, y si se quiere, una nueva escuela, adecuada ó apropiada á la idea que del español y de su país nos hemos formado.

Peró... ¿podrá esa tendencia caminar independiente en absoluto del arte francés? Hé aquí un problema de solución difícil, si bien puede, desde ahora afirmarse, que cada nueva Exposición de arte español revela y presupone un nuevo paso hacia su emancipación, y un esfuerzo para apartarse por completo de ciertas y determinadas corrientes francesas.»

No son para menospreciadas estas observaciones. Nuestros pintores tienen que huir de un escollo peligroso, aun cuando la moda lo cubra con los más falsos oropelos; el arte francés en boga. Si la pintura nacional ha de afirmar sus glorias, fuerza es que siga la vía que las tradiciones castizas la señalan. En buen hora que nos asimilemos todos los progresos del tecnicismo, pero seámos españoles en los asuntos, en la creación, en el efecto estético, en el colorido. La moda es harto voluble, y pasa para no volver. El género liviano, los casacones, las hembras desnudas, las bellas fruslerías que tanto privan en las márgenes del Sena, pasarán, que sólo reserva el destino el respeto de las generaciones á aquellas nobles obras donde á la elevación del fondo correspondió el primor y la belleza de la forma.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 24 de Enero de 1883.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1881-82.

Habiendo publicado la «Gaceta» los estados de recaudación y pagos correspondientes al presupuesto semestral en el que comenzó el ensayo de las célebres reformas fusionistas, vamos á examinarlos estableciendo sus resultados definitivos, que los datos incompletos leídos por el Sr. Camacho en el Senado no permitían fijar con la debida exactitud. En ellos aparecía un sobrante de 6 millones de pesetas, reducido á 200.000 tomando en cuenta las resultas de ejercicios cerrados, se presenta como un axioma incontrovertible lo que sólo es una hipótesis basada en suposiciones optimistas y el ex-ministro de Hacienda reclama para sí la gloria de haber extinguido el déficit obteniendo la nivelación. El examen y comparación de las cifras oficiales que vamos á acometer, permitirá á nuestros lectores formar juicio sobre la gestión financiera del Sr. Camacho despues de planteadas sus reformas.

Los ingresos del semestre se calcularon en 391.497.612 pesetas, y se han realizado 387 millones 133.337: resulta, pues una diferencia contra las previsiones de la Administración de 4 millones 364.275.

Los gastos del mismo se fijaron en 396.288.976 pesetas, á cuya suma hay que añadir varios créditos extraordinarios autorizados y el importe de la amortización é interés de las deudas que no entraron en la conversión de amortizables. Descartando estas partidas, que representan una cantidad de cierta importancia, tenemos que quedan por satisfacer 15.725.436.

Examinando el pormenor de los ingresos se advierte que los principales impuestos reformados por el Sr. Camacho han estado muy lejos de dar los productos que esperaba. Los rendimientos de la contribución territorial, calculados en 83 millones, ascendieron á 80.765.543, ó sea 2 234.457 menos de lo presupuesto. La de subsidio, en cambio, dió un aumento de 3.283.137, por haberse repartido una cantidad muy superior á la que votaron las Cortes y fijó el mismo señor Camacho, teniendo en cuenta las alteraciones que iban á sufrir las tarifas despues de su reforma; pero son tantas y tan justificadas las reclamaciones de los industriales, que absorberán una buena parte del citado aumento si es que no lo convierten en baja. Otro tanto sucede con el nuevo impuesto de la sal, que se ha exigido á muchos contribuyentes por dos ó tres conceptos distintos, teniendo aquellos un derecho incuestionable al reintegro del exceso.

Hé aquí ahora las diferencias que, según los datos de la «Gaceta,» aparecen en la recaudación de los impuestos y rentas eventuales más importantes:

Impuestos de derechos reales: presupuesto, 16.500.000 pesetas; realizado, 19.783.137. Aumento, 2.560.743.

Cédulas personales: presupuesto 4.000.000; realizado, 817.388. Baja, 3.182.612.

Impuesto sobre las tarifas de los ferrocarriles: presupuesto, 4.850.000; realizado, 4.549.394. Baja, 200.606.

Consumos: presupuesto, 48.750.000; realizado, 40.900.388. Baja, 7.849.612.

Impuesto de la sal: presupuesto, 10 mi-

llones 500.000; realizado, 9.393.822 Baja, 1.106.178.

Aduanas: presupuesto, 57.729.000; realizado, 68.573.146. Aumento, 10.844.146.

Timbre: presupuesto, 22.750.000; realizado, 20.784.282. Baja, 1.965.718.

Tabacos: presupuesto, 57.650.000; realizado, 60.792.461. Aumento, 3.142.461.

Loterías: presupuesto, 30.000.000; realizado, 24.627.000. Baja, 5.373.000.

Venta de bienes desamortizados: presupuesto, 11.352.002; realizado, 8.417.928. Baja, 2.934.072.

Hé aquí ahora el resumen de las diferencias que acabamos de expresar:

	Aumentos. — Pesetas.	Bajas. — Pesetas.
Derechos reales	2.560.743	»
Cédulas personales	»	3.182.612
Impuesto de ferrocarriles.	»	200.606
Consumos	»	7.849.612
Sal	»	1.106.708
Aduanas	10.844.146	»
Timbre	»	1.965.718
Tabacos	3.142.461	»
Loterías	»	5.373.000
Presupuesto de rentas	»	2.934.000
	<u>16.547.350</u>	<u>22.611.726</u>

Resulta, pues, una baja líquida de 6.064.376 pesetas, debiendo advertir que el aumento de la renta de adunas procede, en su mayor parte, de los derechos de importación de cereales extranjeros, y que todos los impuestos han sufrido enormes recargos sobre las cuotas establecidas en el ejercicio anterior.

No hemos hecho mención de otro aumento que ha obtenido el Sr. Camacho, porque merece capítulo aparte. Los productos de la Casa de Moneda que estaban calculados en 750.000 pesetas, se han elevado nada menos que á 3.627.782, realizándose este prodigio mediante el abandono de la acuñación de moneda de oro y plata gruesa, sustituyéndola con la de piezas de dos, una y media peseta, que dejan al Tesoro mayor beneficio por ser de más baja ley. Este procedimiento, semejante al que adoptaban en momentos de apuro los economistas de la Edad Media, nos expone á eventualidades sensibles que la previsión del Gobierno debería evitar. Si continuamos acuñando plata cuando hay exceso de esta moneda en nuestros mercados, y en Europa se limita su fabricación, el desnivel de los cambios llegará á acentuarse de tal modo, que las mercancías importadas del extranjero resultarán excesivamente gravadas con notable perjuicio de todas las clases sociales.

Advertiremos también que mientras se aumentan los ingresos con el beneficio de la acuñación de moneda de plata divisionaria, la desgastada y borrosa no se reacuña, según está dispuesto, porque ha de producir un fuerte quebranto.

El Sr. Camacho quiere para su administración los beneficios y deja las pérdidas á los que vengan detrás. Es una abnegación poco común.

Hemos dicho que en el presupuesto de gastos aparecen unos 16 millones de pesetas no satisfechos, y vamos á indicar las partidas esenciales sobre que recae la expresada diferencia:

Deuda pública: presupuesto 111.749.723;

satisfecho, 108.413.972. Quedan á pagar, 3.335.751.

Ministerio de la Guerra: presupuesto, 66.956.521; satisfecho, 64.566.227, quedan á pagar, 2.390.294.

Ministerio de Marina: presupuesto, 18.828.066; satisfecho, 15.427.346; quedan á pagar, 3.400.720.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas: presupuesto, 60.539.751; satisfecho, 52.658.508; quedan á pagar, 7.881.243. En esta sección del presupuesto figura por una suma considerable el costo de primeras materias para la elaboración de efectos estancados. Limitando su acopio ó aplazando el pago á los contratistas, es fácil obtener una reducción en los gastos que se traduce por el consiguiente aumento en el ejercicio inmediato.

Ascendiendo á unos 16 millones de pesetas el exceso de las obligaciones presupuestas sobre los pagos ejecutados, y no llegando á un millón el sobrante que de los datos del Sr. Camacho resulta, tendremos que el ejercicio se salda en realidad con unos 15 millones de déficit. Podrá objetarse que hay créditos anulados, y los habrá seguramente; más el importe de los extraordinarios concedidos, es de la anualidad para el servicio de las antiguas deudas amortizables no convertidas, y el de las devoluciones que será necesario hacer á los contribuyentes por varios conceptos, representarán, á no dudarlo, una cifra superior.

Terminamos por hoy nuestras observaciones, basadas sobre los estados oficiales, reservándonos ocuparnos en otro artículo de la recaudación y pagos del primer semestre de 1882-83.

(De La Epoca.)

En nuestro colega «El Graduador» encontramos ayer un artículo que dice ha leído en «El Liberal,» narrando un hecho inexplicable, ocurrido, según afirma, en esta ciudad, del cual no teníamos la menor noticia, ni el diario de la situación—tan propicio siempre á entonar himnos de alabanza al señor Gobernador—no ha tenido por conveniente participar al público las causas que han obligado á la primera autoridad civil á desatender á un desgraciado que le imploraba auxilio para regresar al seno de su familia.

Se refiere á un licenciado de presidio que trata de embarcarse para Mallorca donde le espera el trabajo, la familia, el amor quizás y la regeneración acaso.

Falto de recursos para tomar pasaje en un barco que está á punto de hacerse á la vela, el licenciado de presidio, y siempre según «El Liberal» ó según «El Graduador,» se presentó ante la primera autoridad de la provincia, le expuso su angustiosa y triste situación, le pidió su amparo para poder embarcarse y el Gobernador se negó á socorrerle.

El individuo en cuestión, pensó que en la cárcel se come, y como él tenía hambre, acarició la idea de hacerse prender por una pareja de guardias civiles, á quienes dijo ser desertor del ejército.

Una vez en la cárcel, al tomársele declaración confesó la verdad de lo ocurrido, y al decir del articulista, no se sabe si se le habrá formado nueva causa.

El escrito que extractamos concluye de este modo:

«Hé ahí una historia arrancada á la realidad. Esto no es ninguna invención. Esto ha pasado en Alicante en los primeros días del mes de Enero de 1883.

Si el licenciado de presidio llega á viejo, contará un día con asombro de las gentes que le escuchen:

—Cuando estuve en la cárcel por no querer robar....»

«El Graduador,» encarece al diario ministerial la necesidad de que satisfaga la

curiosidad del público, que está vivamente interesado en conocer todo cuanto se relaciona con esta historia de desdichas.

Hasta que «El Constitucional Dinástico» conteste, nos abstenemos de todo comentario, en la duda de que pueda ó no ser cierto el hecho de que se hace referencia.

Se nos ruega la inserción de la siguiente pregunta y encareceríamos la respuesta á los colegas que pudieran hacerlo:

«Los comandantes que asistieron á la Escuela de Tiro de Toledo durante los meses de Setiembre á Diciembre de 1880, ¿fue con el fin de que practicasen dicha instrucción en sus respectivos cuerpos, ó para ser Fiscales de la plaza?»

Mientras que «El Graduador» lamenta como «La Unión Democrática» y «La Libertad», que nos haya llevado á los tribunales el señor Gobernador civil, «El Constitucional Dinástico» á vuelta de algunos injustificados bombos en honor del Sr. Somalo, dice que no se alegra del mal de nadie, (eres turco y no te creo,) pero que á la calumnia se le ha de imponer el debido correctivo.

Mas adelante declara que hemos zaherido al Sr. Somalo de la manera más inicua, atribuyéndole procedimientos que la ley condena y que el público con indignación rechaza.

Preciosa confesión, que utilizaremos y devolveremos á su debido tiempo al *bombástico* periódico ministerial. Pero mientras tanto, y prescindiendo por el pronto del Sr. Somalo, ¿puede decirnos «El Constitucional Dinástico», tendría la amabilidad de manifestarnos clara, esplicita, categórica y terminantemente qué concepto le merecería la autoridad provincial que hubiese incurrido en la falta que nosotros atribuimos al Sr. Lopez Somalo.

Crea nuestro apreciable compañero que le agradeceríamos extraordinariamente la respuesta, sin evasivas de ningún género por su parte. Y con la seguridad de que no tendrá inconveniente en complacernos, quedamos esperándola para que nos sirva de gobierno.

El Director gerente de la Caja Especial de Ahorros de Alicante, D. Aureliano Ibarra y Manzoni, ha tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar de su bien escrita Memoria referente á los trabajos de aquella sociedad, que se encuentran en un estado floreciente y próspero, contribuyendo y no poco á este resultado tan lisonjero, su buena administración y el celo é interés desplegado por su junta de gobierno.

Damos las gracias al Sr. Ibarra por su atención al remitirnos tan interesante Memoria.

El Alcalde de Villajoyosa y el Secretario del mismo Ayuntamiento, han elevado al Gobierno recurso de alzada el primero por suspensión y por separación el segundo, por no considerar justo el procedimiento empleado contra ellos por el Sr. Lopez Somalo.

Otra nueva queja contra nuestro Gobernador.

¡Caramba con el hombre!

Con motivo de haber sido ayer los días de S. M. el Rey, el pabellón nacional ondeó en el Castillo de Santa Bárbara, en los edificios públicos y en las vergas de los buques surtos en el puerto, algunos de los cuales aparecieron empavesados.

Las fachadas de las Casas Consistoriales, Diputación, Instituto, Correos y otras de la provincia y del Estado ostentaron colgaduras durante el día é iluminación por la noche.

A las once y media de la mañana tuvo efecto el acto de Corte en los salones de la Diputación, con asistencia del Ayuntamiento y Corporaciones civiles, militares, y eclesiásticas.

Una compañía de las fuerzas de la guarnición dió el piquete de honor, y la música del Regimiento amenizó el acto tocando escogidas piezas.

Con el título de *Impresiones del alma* acaba de publicar nuestro querido amigo don Antonio Lauri y Garrigós un tomito de poesias de que ha tenido la galanteria de remitirnos un ejemplar con atenta dedicatoria, de cuyas composiciones, han visto la luz pública en las columnas de este periódico.

Renunciamos á emitir un juicio critico de *Impresiones del alma*, pues el hecho de ser un trabajo dado á la estampa sin pretensiones de ningún género, le pone á cubierto del escarpelo de la critica. Sin embargo, en el supuesto de encontrar entre las treinta composiciones que lo constituyen algunos defectos, es natural que pudiéramos del mismo modo citar algunas bellezas.

Damos gracias al Sr. Lauri por su atención, y recomendamos al público adquiera esta colección de poesias que se halla de venta en la peluqueria de los Tres Amigos, Mendez Nuñez, 5. y en la encuadernación de Jorge García, calle Mayor, al precio de una peseta el ejemplar.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la tercera semana, las siguientes operaciones:

300 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 5.558 pesetas.

217 desembargos de id. id., importantes 4.326 pesetas.

93 imposiciones por valor de 2.901'50 pesetas.

13 reintegros por valor de 1.978'20 pesetas.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce de día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Laud Rosita, p. Carmona, de Torreveja, con cebada.

Vapor Rovira, c. Baratan, de Carragena, con efectos.

Vapor Besós, c. Gasteis, de Phelipevill, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Martin, de Valencia, con efectos.

Vapor inglés Cazzo, c. Fulgé, de Cartagena, con efectos.

Vapor inglés Fire Geisien, c. Barber, de Burdeos, con efectos.

DESPACHADOS.

Bergantin italiano Mearia, c. Salvatori, para Piombino, con hierro viejo.

Vapor italiano Olof, c. Andrerres, para Burdeos, con vino.

Vapor Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Vapor inglés Witly, c. Smith, para Orán, con rails.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán, con efectos.

Laud Cristóbal Colon, c. Medina, para Sevilla, con efectos.

Vapor Rivera, c. Baratan, para Barcelona, con efectos.

Pol. gol. San Antonio, c. Baeza, para Málaga y Habana, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbeto para Santapola, con efectos.

Pol. gol. San Jaime, c. Mercader, para Garrocha, con efectos.

Vapor Luis de Cuadra, c. Martin, para Sevilla, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San. Timoteo.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Elvira.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

D. Mariano Mingot y Valls, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Quedesde el 22 al 25 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección, los albaes de la tanda segunda del corriente año, para los regantes de las quince presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos.

Alicante 20 de Enero de 1883.—Mariano A. Mingot.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 36 palmos.

Pared descubierta, 77 id.

De cieno, 83 id.

Entra media hila fuerte.

Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Enero de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Enero de 1883.

Barómetro	765'08
Termómetro	13'8
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	17'8
Id. mínima durante la noche	2'0
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	1'72

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

Considerando los pasos que la ciencia ha dado de treinta años á esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede menos de sentir cierto orgullo, en pertenecer á nuestra época. Asi por ejemplo, á mediados de siglo, la *tisis* era una enfermedad incurable que no perdonaba á ningún enfermo. La invención del *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y Compañia puso un término feliz á tan dolorosa situación, y no se consideran ya las afecciones del pecho como incurables, pues los *Hipofosfitos* cortan la *tos* y los *sudores nocturnos* y devuelven al paciente la salud y la robustez. Tambien son de una universal acogida contra las *afecciones pulmonares las toses rebeldes* y todos los padecimientos de las vias respiratorias.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exljase la marca de fábrica de *Grimault* y Compañia y el sello azul del gobierno francés.

JARABE DE LAGASSE.

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postración dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis* y la *gripa* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tisis*. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Dr. *Lagasse* de Burdeos, en su incomparable *Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo* que goza de universal favor.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (14 de abono).—La zarzuela en tres actos, «El bergautin adelante.»

La zarzuela en un acto «Torear por lo fino.»

«Noy, Milord y Monsierr.» en un acto.

Entrada general, 0'75 céntimos.—Media, 0'50 céntimos.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reza.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

IMPORTANTE.

Epilepsia,

Espasmos, Eclampsia y Neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
POR MI METODO.

Los honorarios no se deben hasta despues del buen resultado.
Tratamiento por correspondencia.

Prof. Dr. Albert

29, Avenue de Wagram, 29.—PARIS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la oñ sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.
Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medias aderezos alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas capillos, aules y gatapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Gamas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso domestico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento. Questo que sirve para la confeccion de platos delicados como le son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edie paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponga bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pipitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

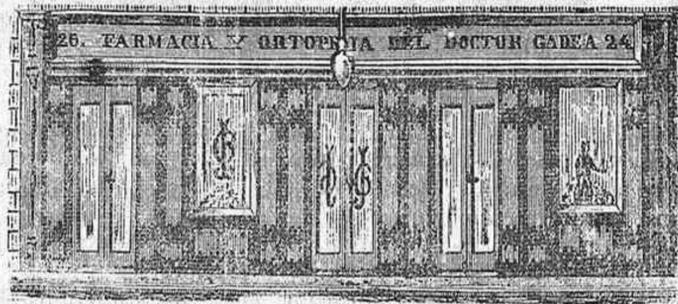
Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES
POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

MARCA DE FABRICA Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

CONSTIPADOS Y CATARROS.

UN REMEDIO SENCILLO PARA CURARLOS PRONTAMENTE.

Disuélvase en una taza de agua tibia media onza de Jarabe de acónito y una cucharada de azúcar de liquen, para tomarlo todo de una vez por la mañana al levantarse y por la noche al acostarse.

Si hay excesos de tos, tómense entre el dia nuestras pastillas pectorales balsámicas, (caja 4 reales) y si se quiere, llévase un peto de franela inglesa, cuyo uso es un gran preservativo de las afecciones pulmonares y catarrales.

Este es un remedio sencillo y nada costoso, que cura en dos ó tres dias los constipados mas fuertes, y que estamos popularizando con los resultados mas satisfactorios.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier-nientes al arte, con prontitud y esmero.

Los precios tambien son muy económicos.